

A miso de Juan Gaitan a  
cio este testigo, asus Padres,  
y alimentar comotal Hijo.  
del Clunia. Yamon muger de  
y acido deus enesta Villa  
Viniere de Fran. Gaitan, y  
auidos y Trocraados los unos.  
Espino Matrimonios que de lo  
auido fama e rumor = Ma Texera P  
Dixo: que sabe este tiempo, que los dnos  
Gaitan sus Padres abuelos, y Visab  
asendientes asi Paternos como Mat  
Ellos de Veinte y quaxenta, Resem  
anos desta parte y etano tiempo,  
moxia de Hombres no es en Contaxia,  
fueron Cavalleros Ayos de algo no  
Sangre, Armas, y Solar Conorde, e  
Viejos de lingua Sangre sin mancha de  
Atoros, Judios Convertidos, m penitenciados

